



BOLSA DE MADRID

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

**EXCLUSION DE NEGOCIACION DE
<PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. >**

Esta Sociedad Rectora comunica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la operación de venta forzosa de **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A., formulada por DS Smith Plc**, quedan excluidas de la negociación en esta Bolsa **99.237.837 Acciones ordinarias**, de **2 euros** de valor nominal cada una de ellas, código **ES0168561019**, que representan un capital social admitido de 198.475.674 euros, con efectos del 20 de febrero.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 19 de febrero de 2019

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO



BOLSA DE MADRID

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	19-02-2019; 17:01H
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	Liquidación compraventa forzosa
En vigor desde	20-02-2019
En vigor hasta	
En curso	
Centro(s) de negociación	XMAD
Nombre del emisor	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Emisor	95980020140005214024
Identificador del instrumento	ES0168561019
Nombre completo del instrumento	PAC/AC 2,00
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	